

Machala, 20 de Marzo del 2018

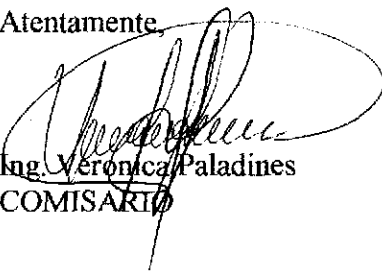
Sres.
ACCIONISTAS DE ECUAINMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2017.

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017 de la empresa ECUAINMOBILIARIA S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Verónica Paladines
COMISARIO